



# Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

## **INFORME DE NOVIEMBRE DE 2023**

---

### **ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS EN BAJA CALIFORNIA SUR**

#### **LA CEDHBCS CONVOCA A PARTICIPAR EN LA PRIMERA EDICIÓN DEL PREMIO ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.**

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, convoca a participar en la primera edición del Premio Estatal de Derechos Humanos, mismo que tiene como objetivo otorgar un reconocimiento a personas físicas que hayan realizado aportaciones y/o actividades extraordinarias relativas a la promoción, difusión, defensa y protección de los Derechos Humanos en la Entidad y que hayan sido de relevancia y alto impacto para grupos de atención prioritaria en la siguientes categorías: 1. Academia, Ciencia y Artes, 2. Ciudadanía, 3. Periodistas y Personas Comunicadoras, 4. Personas Servidoras Públicas y, 5. Personal de la CEDHBCS.

#### **PRESENTE LA CEDHBCS EN LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA PONER FIN A TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN BAJA CALIFORNIA SUR.**

Charlene Ramos Hernández, Ombudsperson en Baja California Sur acudió a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal para poner fin a toda forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Baja California Sur.

Durante este espacio, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur resaltó la importancia de establecer criterios y estrategias puntuales basados en el análisis situacional de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en el Estado, con la finalidad de conformar un Programa de Trabajo robusto que incida, realmente, en la mejora de las condiciones de este grupo de atención prioritaria. Lo anterior en apego a la función sustantiva de dicha comisión que es articular iniciativas y procesos en materia de prevención y respuesta a la violencia contra esta población, así como medidas de reparación, y atender las obligaciones y compromisos asumidos por el Estado mexicano a nivel nacional e internacional, basando su actuar en el contexto y realidad Sudcaliforniana.



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Finalmente, Ramos Hernández destacó la presencia de la sociedad civil organizada en esta sesión, quienes aportan y fortalecen con su experiencia, los trabajos de las dependencias que integran este órgano. Asimismo, instó a las autoridades presentes a que, en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades, analicen con perspectiva crítica las acciones que formarán parte del plan de trabajo 2024 de esta Comisión interinstitucional.

### **INTERCAMBIAN MATERIAL DIDACTICO CEAV Y CEDHBCS.**

Con la finalidad de estrechar lazos de colaboración y generar estrategias conjuntas para la protección, promoción y difusión de los derechos de las víctimas y sus familias, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, recibió la visita de Abril Cristina Pérez Chávez, encargada del Centro de Atención Integral de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) así como con asesoras jurídicas de la institución a nivel Federal, espacio donde las defensoras de Derechos Humanos intercambiaron una serie de material didáctico que permitirá difundir ante las y los peticionarios que acudan a ambas instancias, temas relativos a: los principios rectores de la búsqueda de personas, procedimiento para presentar una queja; qué es la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; cartilla de prevención de delitos en materia de trata de personas así como juegos infantiles y cuadernillo de actividades para niñas y niños que acompañan a sus madres, padres o tutores.

De esta forma, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur coadyuva en el fortalecimiento de campañas y estrategias de difusión en materia de cultura de respeto a los Derechos Humanos de todas las personas.

### **PRESENTE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR EN LA CAPACITACIÓN RELATIVA A LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL CONTRA LAS MUJERES EN EL TRANSPORTE COLECTIVO.**

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, estuvo presente durante el arranque de la capacitación “Los



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

*lineamientos para la prevención y atención del acoso sexual contra las mujeres en el transporte colectivo”, organizada por el Gobierno del Estado de Baja California Sur en coordinación con la Federación.*

Este evento formativo, comentó la Ombudsperson Sudcaliforniana, es de suma importancia para garantizar la seguridad y bienestar de todas las víctimas. Asimismo, puntualizó en la importancia de incentivar la cultura de la denuncia así como establecer protocolos claros para prestadores de servicios de transporte así como para las personas usuarias en materia de acoso sexual, incluyendo orientación jurídica y apoyo psicológica a la víctima y tomar las medidas necesarias para detener al agresor.

### **APUESTA LA CEDHBCS POR LA CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA.**

Como parte de los esfuerzos por promover el cuidado de la salud en el personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en seguimiento a las acciones derivadas del “Mes Rosa” y buscando incentivar la cultura de la prevención del cáncer de mama, la Presidenta Charlene Ramos Hernández, encabezó al grupo de compañeras que laboran en el Organismo en una visita al Centro Estatal de Oncología, donde recibieron atención y se les realizó exploración preventiva, estudios de mamografía y asesoría respecto a la identificación, tratamiento y cuidado en torno al Cáncer de Mama.

Con estas acciones la CEDHBCS promueve las acciones preventivas, detección temprana y autocuidado para mujeres con perspectiva de género y de derechos humanos.

### **PRESENTE LA CEDHBCS EN LA INSTALACIÓN DEL XVI PARLAMENTO DE LA JUVENTUD SUDCALIFORNIANA.**

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Charlene Ramos Hernández estuvo presente en la Sesión Solemne de instalación del Décimo Sexto Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana. En este espacio, atestiguó la toma de protesta de las y los legisladores juveniles así como importantes iniciativas relativas al fortalecimiento de la toma de decisiones y derechos de este grupo poblacional.

En este sentido, Ramos Hernández exhortó a las juventudes de la Entidad a participar en espacios que permitan la libre expresión de ideas, propuestas e iniciativas con el firme



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

propósito de contribuir al fortalecimiento de una sociedad más justa, igualitaria e incluyente.

### **CAPACITA LA CEDHCBS A PERSONAL DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL.**

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, estuvo presente en la ceremonia de clausura del taller “*Introducción a los Derechos Humanos*”, impartido por el Encargado de la Secretaría Ejecutiva de la Institución, Erick Marcelo Leggs Avilés y dirigido 26 personas (21 mujeres y 5 hombres); servidoras y servidores públicos de la Secretaría del Trabajo y Desarrollo Social de Baja California Sur.

En este espacio de reflexión, las y los participantes tuvieron la oportunidad de adquirir los conocimientos y principios propios de los derechos humanos con la finalidad de interiorizarlos y reproducirlos en el espacio de trabajo así como en la vida cotidiana.

Durante su intervención, la Ombudsperson Sudcaliforniana, destacó la importancia de que el funcionariado público cuente con las herramientas necesarias para brindar atención de calidad y calidez con enfoque de derechos humanos, garantizando el respeto, la dignidad y la igualdad en la prestación de servicios a la sociedad, contribuyendo así a la construcción de entornos más justos y libres de discriminación, no solo como una responsabilidad ética, sino como parte de las obligaciones consagradas en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Estuvieron presentes Omar Zavala, titular de la Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social y Nallely Arvizu, Directora General del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, así como representantes de la Contraloría General del Gobierno del Estado.

### **FORTALECEN LAZOS DE COLABORACIÓN COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS CABOS.**

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, presidida por Charlene Ramos Hernández y la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Los Cabos, a cargo del capitán Jesús Antonio Gómez Rodríguez, fortalecen lazos de colaboración a través de la realización de una serie de



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

estrategias tendientes a la capacitación de elementos de seguridad así como revisión del bando de policía y buen gobierno a fin de evitar violaciones a los derechos humanos en la acción policiaca.

En este sentido, Ramos Hernández dio a conocer que, la CEDHBCS acordó impartir capacitación para el personal de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Los Cabos, misma que atenderá a 600 elementos, mujeres y hombres, en materia de detención arbitraria y uso de la fuerza.

Asimismo, destacó la Ombudsperson en el Estado, se estará generando un esquema de vinculación permanente para respuesta y atención rápida de quejas a través de la designación de un enlace interinstitucional que coadyuve en la eficaz y eficiente investigación de denuncias de presuntas violaciones a los derechos humanos por parte de agentes de seguridad municipal.

En este tenor, las autoridades informaron que, como parte del fortalecimiento de las disposiciones normativas y administrativas de seguridad pública, y a petición de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Los Cabos, personal especializado de la Comisión de Derechos Humanos en la Entidad, llevará a cabo una revisión exhaustiva de protocolos y procedimientos operativos que integran el bando de policía y buen gobierno, con la firme convicción de que aseguren el respeto a los derechos humanos en las actividades de seguridad y tránsito.

### **SIGNA CEDHCBS PRONUNCIAMIENTO DE LA FMOPDH RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE UNA EXHAUSTIVA INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS ANTE LA MUERTE DEL MAGISTRADO OCIEL BAENA SAUCEDO Y SU ACOMPAÑANTE.**

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos hace un llamado a las autoridades de procuración de justicia para que realicen una exhaustiva investigación de los hechos que llevaron a la pérdida de la vida de Jesús Ociel Baena Saucedo, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes y su acompañante.

Dicha investigación debe de incorporar elementos de contexto como su identidad de género no binaria, así como su comprometido y público activismo a favor de los derechos de las personas LGBTTTIQA+ en el país.



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

### **PRESENTE LA CEDHBCS EN LA SESIÓN DE CIERRE DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LA CONSULTA A PERSONAS, PUEBLOS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFORMEXICANAS ASENTADAS EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR REALIZADA POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, participó en la sesión de cierre del Comité Técnico Asesor de la Consulta Previa, Libre e Informada dirigida a personas, pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas asentadas en el Estado de Baja California Sur, realizada por el Instituto Estatal Electoral. Durante este encuentro, se formalizó la conclusión de los trabajos de esta Consulta y se dieron a conocer los resultados obtenidos. Al respecto, la autoridad electoral aseguró a la Ombudsperson en Baja California Sur, que se logró el cabal cumplimiento de lo ordenado en la sentencia SUP-REC-343/2020 emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación así como la eficacia de los datos estadísticos presentados.

En este sentido, se aseguró a Ramos Hernández también que, en el marco del análisis de la información, se desecharon y no se contabilizaron aquellas respuestas de quienes no se auto-adscribieron como personas indígenas ni afrodescendientes, esto para dar cumplimiento irrestricto al objetivo de este ejercicio.

### **CAPACITA LA CEDHBCS A PERSONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE LORETO.**

Como parte de los esfuerzos por fortalecer las habilidades y conocimientos del funcionariado público, Oscar Edmundo Salazar Telechea, Visitador Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur en Loreto, impartió una capacitación a 12 mujeres que laboran en el Instituto Municipal de las Mujeres en aquel municipio en temas relativos a Derechos Humanos y Violencia Escolar.

Este espacio formativo les brindó herramientas que permitirán un desempeño laboral aún más efectivo con perspectiva de los derechos humanos así como robustecer sus estrategias institucionales en materia de prevención de la violencia en las aulas, abonando así a la consolidación de una sociedad más respetuosa, justa e igualitaria.





## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

### **PRESENTE LA CEDHBCS EN EL EVENTO CONMEMORATIVO DEL RECONOCIMIENTO AL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO.**

En representación de la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Charlene Ramos Hernández, Siria Duarte, Visitadora Adjunta de la Dirección de Orientación y Quejas adscrita a la Visitaduría General, asistió a la develación de la leyenda, “1953, Año del Reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México”, en el muro de honor de la Sala de Sesiones del Congreso del Estado.

Asimismo, al término de la ceremonia solemne de develación, la Visitadora Adjunta atestiguó la presentación de la Iniciativa de Reforma de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California Sur, misma que, entre otras cosas, busca concretar acciones que permitan la creación de Procuradurías Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

### **PARTICIPA LA CEDHBCS ASESORANDO EN LAS MESAS DE TRABAJO RUMBO AL SEGUNDO PARLAMENTO DE LAS MUJERES SUDCALIFORNIANAS.**

En representación de la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, la Visitadora Adjunta, Catalina Othon Walldes, participó como asesora en la mesa “*Los Derechos Humanos de las Mujeres*”, en el marco de los mecanismos de integración y desarrollo de las propuestas que serán presentadas por las integrantes del Segundo Parlamento de Mujeres Sudcalifornianas.

La CEDHBCS resalta el trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, al abonar, a través de estos espacios, a la consolidación de una verdadera cultura de igualdad y respeto a los derechos humanos de las y los sudcalifornianos, colocando en la agenda los temas preponderantes para la atención de las mujeres, niñas y adolescentes.

### **PRESENTE LA CEDHBCS EN LA INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PARLAMENTO DE LAS MUJERES SUDCALIFORNIANAS.**

En representación de la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, Siria Duarte, Visitadora Adjunta de la Dirección de Orientación y Quejas adscrita a la Visitaduría General, asistió a la Sesión



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Pública Solemne de Instalación del Segundo Parlamento de Mujeres en Baja California Sur, 2023.

La CEDHBCS destaca la relevancia de las iniciativas presentadas por las legisladoras en este espacio de expresión y participación donde se promovieron temas relativos a la agenda legislativa con perspectiva de género, contribuyendo significativamente al avance y fortalecimiento de la igualdad sustantiva en el Estado.

### **PRESENTE LA CEDHBCS EN ENCUENTRO CIUDADANO ENCABEZADO POR EL PROF. VÍCTOR CASTRO COSÍO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

La Presidenta de la Comisión Estatal de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, atestiguó el Encuentro Ciudadano 2023 encabezado por el Ejecutivo Estatal, Víctor Castro Cosío, realizado en Loreto, la primera capital de Las Californias, espacio donde se presentaron los avances y logros más significativos de la presente administración estatal. Durante el evento, la Ombudsperson Sudcaliforniana destacó los esfuerzos del Gobierno del Estado para fortalecer y sumar a la Cultura de respeto irrestricto de los Derechos Humanos en Baja California Sur.

Finalmente, Ramos Hernández se congratuló por la presencia ciudadana y por el compromiso colectivo con el progreso y el bienestar de la comunidad.

Este ejercicio de acceso a la información pública es trascendental para promover una ciudadanía consciente, decidida e informada. Es menester de toda la población, sociedad y gobierno, trabajar en conjunto para el beneficio de las y los Sudcalifornianos.

### **IMPARTE OMBUDSPERSON EN BAJA CALIFORNIA SUR CONFERENCIA SOBRE VIOLENCIA INSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO A LA BASE TRABAJADORA SINDICAL.**

En el marco del 25N, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, impartió la conferencia magistral “Violencia Institucional con perspectiva de género”, dirigida a trabajadoras y trabajadores del Sindicato único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas.





## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Este espacio se configuró como una oportunidad para abordar un tema crítico en el desarrollo de la vida institucional, dimensión en la que, aún en la actualidad, se perpetúan, toleran o ignoran prácticas y políticas que discriminan y victimizan a personas basadas en su género.

En este sentido, la Ombudsperson Sudcaliforniana destacó la importancia de la aplicación de la perspectiva de género como herramienta de análisis dentro de las instituciones públicas con la finalidad de identificar la violencia institucional contra las mujeres, visibilizar el sexismo de servidores públicos, promover la igualdad sustantiva y así como mecanismos sancionadores, esto en el marco de la atención a las personas solicitantes, en la planeación institucional, tratamiento de denuncias al interior, uso del poder y facultades de gobierno.

Durante este encuentro, Charlene Ramos brindó asesoría a personas servidoras públicas peticionarias y reiteró el ánimo de la CEDHBCS de colaborar de manera interinstitucional para la construcción de espacios libres de violencia y discriminación, donde se ejecuten las labores con perspectiva de género y derechos humanos.

Finalmente, la Presidenta de la CEDHBCS destacó que, abordar la violencia institucional por razón de género requiere un enfoque integral que involucre cambios en las políticas, la cultura organizacional, la legislación y la concienciación social. La sensibilización, la promoción de leyes inclusivas y la implementación efectiva de medidas de protección son pasos clave para combatir esta forma de violencia y avanzar hacia sociedades más equitativas.

### **PRESENTE LA CEDHBCS EN EL FORO “ÚNETE PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN MUJERES Y NIÑAS”.**

Oscar Edmundo Salazar Telechea, Visitador Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur en Loreto, acudió al foro "Únete para prevenir la violencia en mujeres y niñas" organizado por el Instituto Municipal de la Mujer en Loreto.

En este evento, se contó con la ponencia de la maestra Leticia Bustamante Alcalde, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal. En dicho foro se dialogó sobre herramientas y técnicas para comprender e identificar mejor la problemática, instando a



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

las y los presentes, a tomar medidas concretas para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas en el municipio.

### **PARTICIPA LA CEDHBCS EN CONVERSATORIO SOBRE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ACOSO SEXUAL Y HOSTIGAMIENTO LABORAL.**

Como parte de las acciones permanentes para promover y difundir los Derechos Humanos de las Mujeres así como la No Violencia Institucional, en representación de la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández; Alberto Torres Alfaro, Titular del Órgano Interno de Control y Alma Guluarte, Titular de la Unidad de Investigación del OIC; acudieron al conversatorio sobre protocolos de prevención y atención del acoso sexual y hostigamiento laboral en instituciones públicas desarrollado en la Junta Ejecutiva del INE e Instituto Municipal de las Mujeres de La Paz en Baja California Sur.

Este evento se realizó en el marco de las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y contó con la participación de destacadas especialistas en la materia: Mariana Santiesteban Valencia, Brenda Montserrat Pérez López y Lorella Castorena Davis, quienes compartieron sus valiosas perspectivas moderadas por Paola Guillermina Munive Arzate, directora general del Instituto Municipal de las Mujeres de La Paz.

### **PRESENTE LA CEDHCBS EN EL FORO DE MOVILIDAD SEGURA PARA MUJERES.**

Erick Marcelo Leggs Avilés, Encargado de la Secretaría Ejecutiva de la CEDHBCS acudió al Primer Foro Estatal de Movilidad Segura para Mujeres, "*A donde voy, ¡voy segura!*", en representación de la Presidenta del Organismo, Charlene Ramos Hernández.

En este espacio, se dieron a conocer una serie de acciones que se encuentran en implementación por parte de la Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal del XVII Ayuntamiento de La Paz; sector empresarial, a través de CANACO; Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de la Secretaría de Seguridad Pública así como de la Unidad de Transporte y Movilidad de la Secretaría de Planeación, Infraestructura, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado, con la finalidad de consolidar espacios seguros para las mujeres.



# Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

De esta manera, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur reitera su compromiso y enfoque hacia la promoción de los Derechos Humanos de las mujeres, observando la correcta ejecución de mecanismos relativos a la seguridad vial libre de violencia, con especial énfasis en las experiencias de las mujeres en nuestro entorno urbano. Reconociendo la importancia de la movilidad segura y accesible para todas y todos.

## Actividades de Capacitación

---

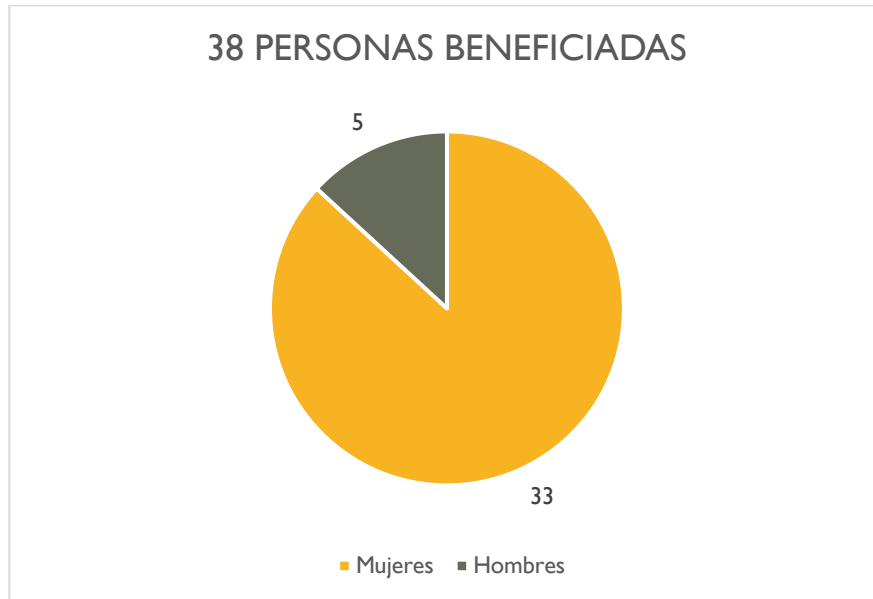
El propósito es la difusión y promoción de los Derechos Humanos a fin de sensibilizar y dar a conocer a las y los servidores públicos, así como a la sociedad en general, el respeto de los Derechos Humanos.

Durante el mes que se informa se realizaron dos (2) actividades de Capacitación en la que se atendieron un total de treinta y tres (33) mujeres y, cinco (5) hombres, dando un total de treinta y ocho (38) personas beneficiadas.

Día	Capacitador / Capacitadora	Institución	Municipio	Actividad / Tema	Personas Beneficiadas
14	Erick Marcelo Leggs Avilés	Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social	LA PAZ	<b>Taller:</b> Introducción a los Derechos Humanos.	<b>26 personas</b> 21 mujeres 5 hombres
17	Oscar Edmundo Salazar Telechea	Instituto Municipal de las Mujeres	LORETO	<b>Plática:</b> Derechos Humanos y Violencia Escolar.	<b>12 personas</b> 12 mujeres



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur



### Conmemoraciones

---

El propósito es invitar a las personas a informarse y fomentar el respeto a los Derechos Humanos mediante la publicación de *flyers* digitales alusivos a las conmemoraciones correspondientes de cada mes tendientes a la promoción y difusión por medio de nuestras redes sociales.

En Este mes se diseñaron y publicaron cuatro (4) *flyers* digitales correspondientes a las siguientes fechas conmemorativas:

- 14 - Día Mundial de la Diabetes.
- 16 - Día Internacional de la Tolerancia.
- 20 - Aniversario de la Revolución Mexicana.
- 25 - Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

### Cédulas de Búsqueda

---

El propósito es la divulgación de las cédulas de búsqueda a fin de colaborar en un mayor alcance en redes sociales procurando con ello la pronta localización de las personas desaparecidas.



# Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Se difundieron doce (12) cédulas de búsqueda emitidas por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur y/o las Comisiones de las entidades federativas.

Fechas de las publicaciones:

- El día 6 de noviembre se publicó 1.
- El día 7 de noviembre se publicó 1.
- El día 9 de noviembre se publicó 1.
- El día 10 de noviembre se publicó 1, (localización).
- El día 21 de noviembre se publicaron 5.
- El día 23 de noviembre se publicó 1, (localización).
- El día 23 de noviembre se publicaron 2.

## Programas y Entrevistas

---

En este periodo, se llevó a cabo la cobertura fotográfica y documental de veintiún (21) actividades, eventos y participaciones institucionales. Asimismo se gestionaron tres (3) entrevistas ante medios de comunicación masivos como se indica en el siguiente cuadro:

Entrevistas ante Medios de Comunicación Masiva		
Día	Corresponsal / Periodista	Medio de Comunicación
8	• Andrea Villarreal, corresponsal	CPS Noticias
9	• Rebeca Jordán	Canal 8
17	• Pablo Diestro	El Independiente

Durante el periodo informado, se realizó la planeación, preproducción, producción y postproducción de los siguientes episodios del programa de Televisión-Radio Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, tal como lo muestra la siguiente tabla, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de *YouTube*.



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Por el Respeto de tus Derechos”		
Día	Invitadas/os	Tema
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mtra. Marina Garmendia, Politóloga y Especialista en Derechos Político-Electorales.</li> </ul>	El voto de las Mujeres, un avance para los Derechos Humanos.
14	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dra. Cristina Ortiz Manzo, Historiadora.</li> </ul>	Derecho de las Mujeres: Participación de las Mujeres en la Revolución.
21	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. Carlos Alfredo Godínez León, Representante de la Asociación de Bombero Veteranos Voluntarios de El Centenario.</li> </ul>	Derechos Humanos en el contexto de emergencias y desastres naturales.
28	<ul style="list-style-type: none"> <li>Christa González Robinson, Representante de Defensoras Digitales.</li> </ul>	Violencia Digital y Derechos de las Mujeres.

De igual forma se llevó a cabo la producción y publicación de cuatro (4) episodios del *Podcast* Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de la plataforma *Spotify*.

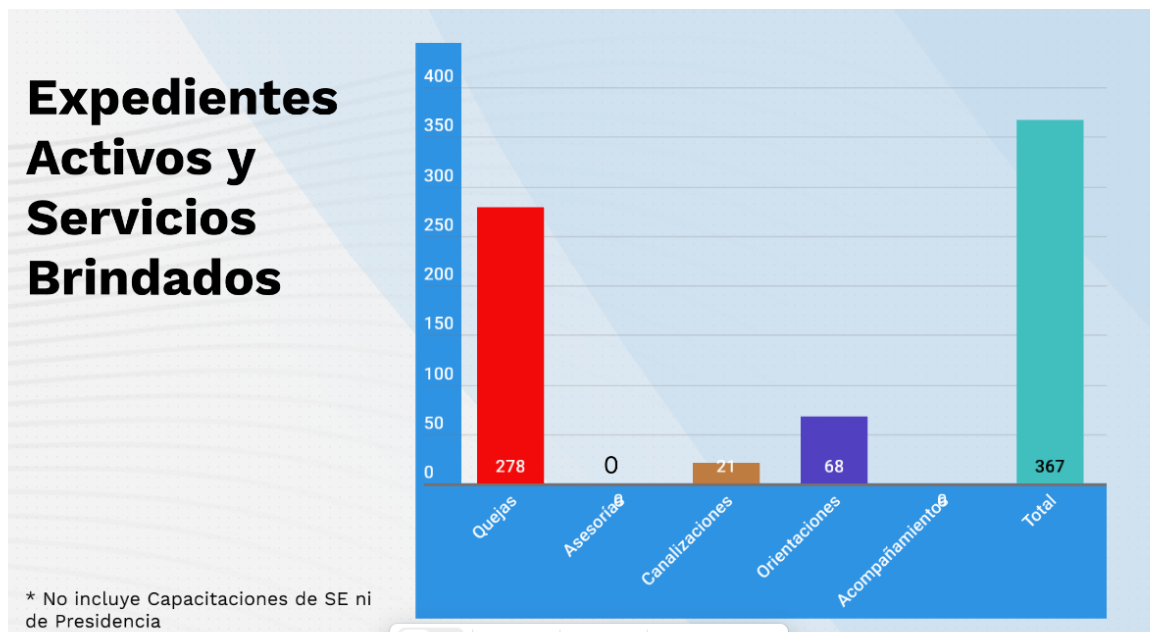
En materia de gestión de redes sociales, se realizó la publicación de doscientas ochenta (280) notas en las plataformas institucionales de *FaceBook*, *Instagram*, *Twitter* y *Threads*. Asimismo se produjo un (1) video promocional relativo a la convocatoria del Primer Premio Estatal de Derechos Humanos.

Relativo a la Promoción de la Campaña del Primer Premio Estatal de Derechos Humanos, se informa que, la estrategia generada por esta Comisión generó una interacción en redes sociales con 23,034 personas (61.8% de mujeres, 38% hombres y 0.2% personas no binarias) y 755 interacciones con la publicación. Respecto al alcance, se lograron 52,656 impresiones, llegando a los cinco municipios. Asimismo los resultados arrojaron 256 reacciones a publicaciones, 73 veces compartida y 47 comentarios. Finalmente, se lograron 1200 clics en la publicación.



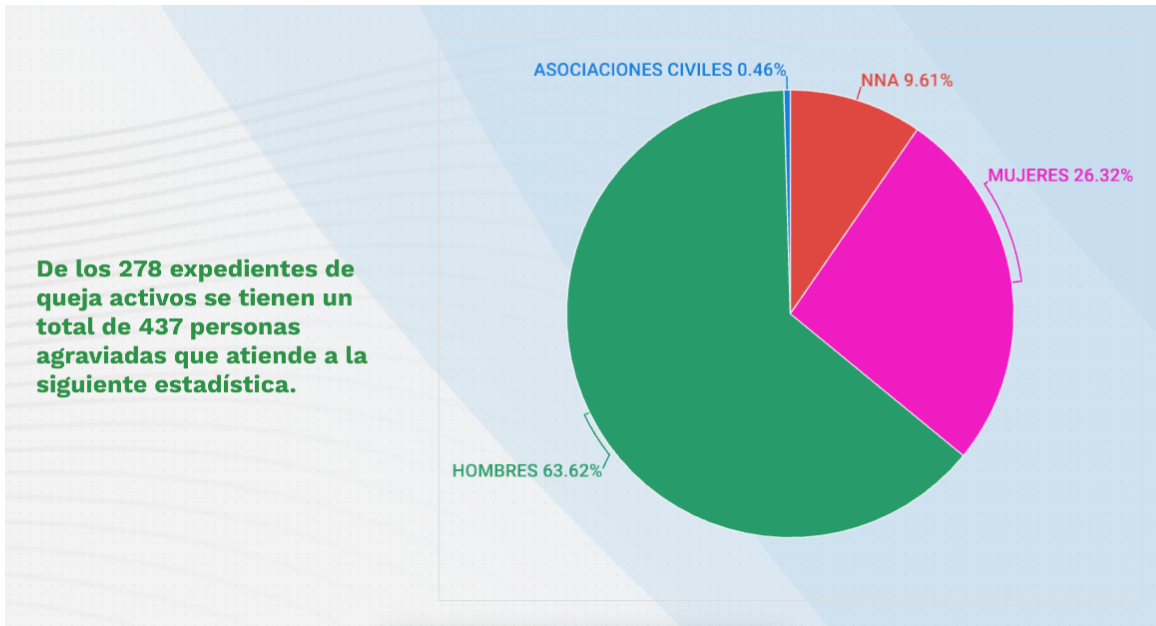
## **Actividades de Atención y Defensa Directa a Personas Peticionarias**

En el mes de noviembre se aperturaron veintisiete (27) expedientes de queja, se brindaron veintiún (21) canalizaciones a personas, se brindaron sesenta y ocho (68) orientaciones a personas, se concluyeron dos (02) expedientes de queja y de igual manera se concluyeron doce (12) canalizaciones.



En el mes de noviembre de dos mil veintitrés, se encontraban doscientos setenta y ocho (278) expedientes de quejas activos, cero (0) expedientes de asesorías activos, se brindaron veintiún (21) canalizaciones a personas y se brindaron sesenta y ocho (68) orientaciones a personas.

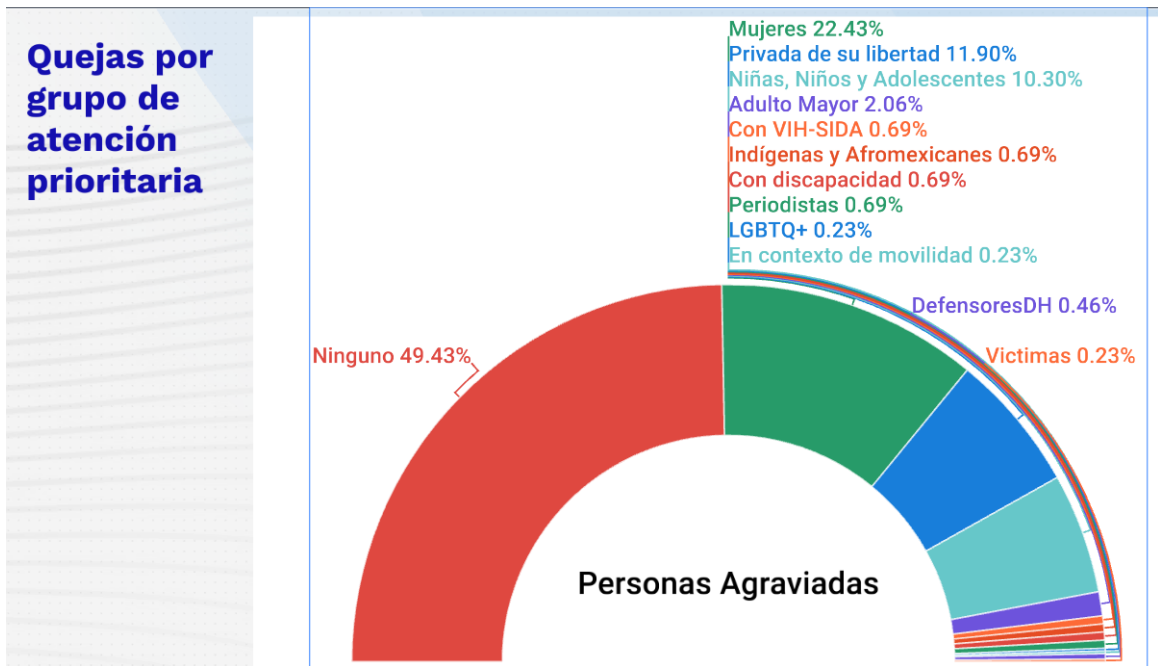
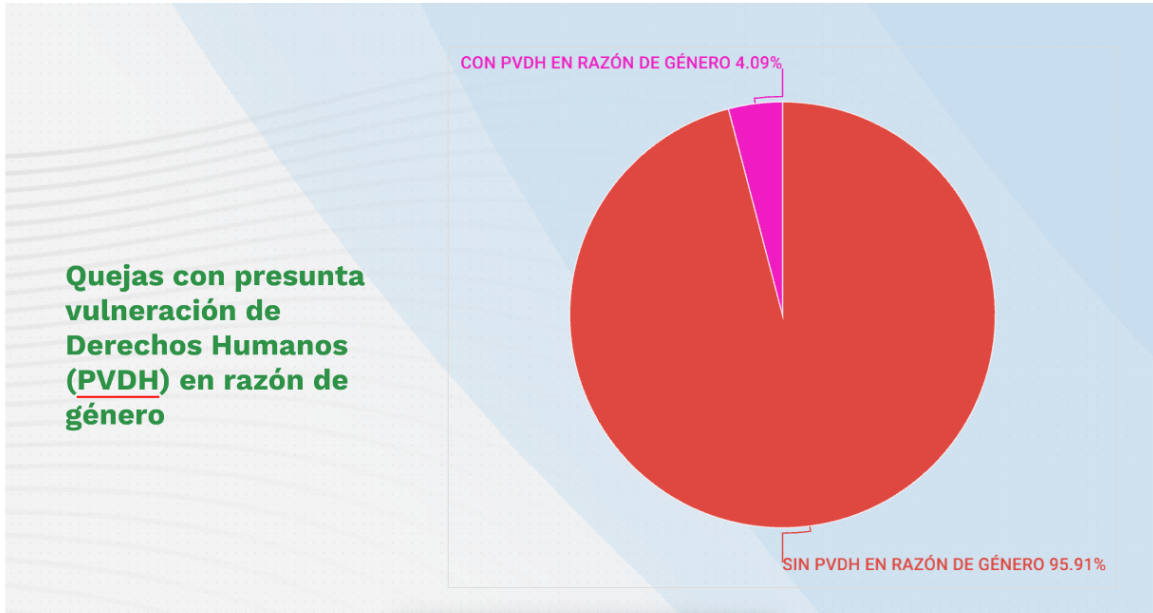
## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur



De los doscientos setenta y ocho (278) expedientes de queja activos en el mes, se tuvieron cuatrocientos treinta y ocho (438) personas agraviadas, total que corresponde a 63.62% hombres, 26.32% mujeres, 9.61% niñas, niños y/o adolescentes y 0.46% Asociaciones Civiles.

Derivado del estudio de los expedientes de queja, en el cual se estableció un criterio de identificación de la presunta violación a los derechos humanos, motivo de la queja de la parte promovente y/o agraviada, se desprendió si dicha afectación presuntamente fue realizada en razón de género, en ese tenor, dicho estudio arrojó que un 4.09% de los expedientes de queja activos cuentan con esa identificación de que los hechos que presuntamente se cometieron se realizaron en razón de género.

# Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

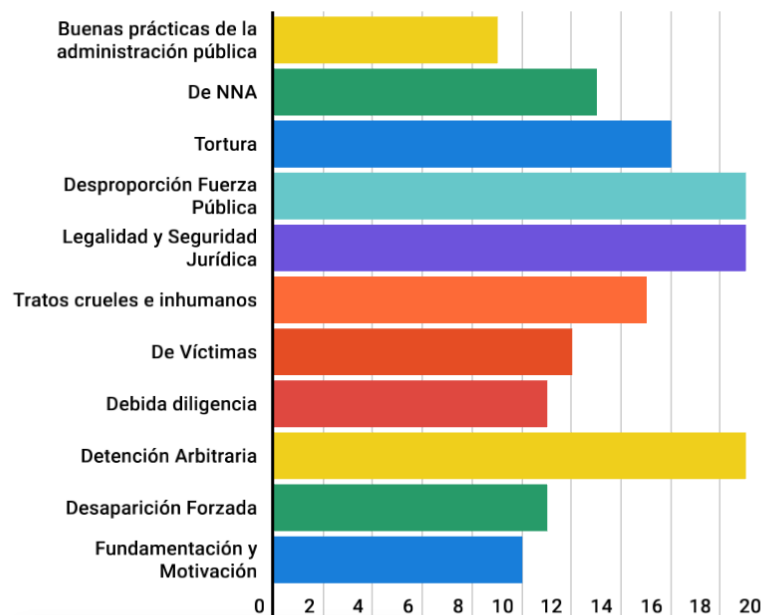




# Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de noviembre aperturados en este Organismo, se encuentran los siguientes grupos de atención prioritaria calificados:

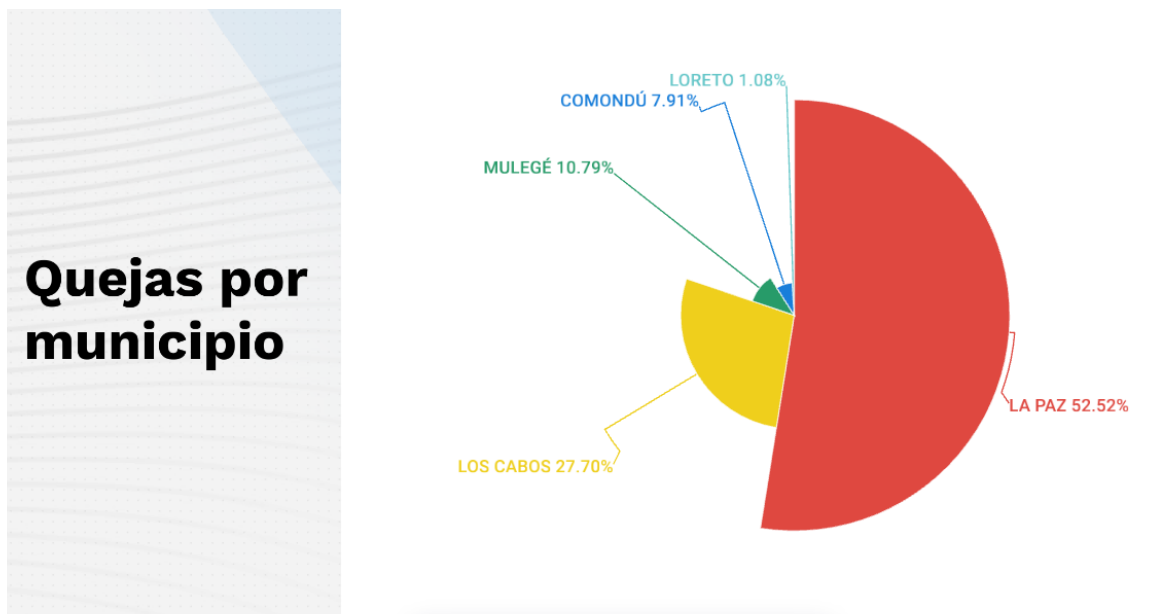
- Ninguno: 49.43%
- Mujeres 22.43%
- Persona privada de su libertad: 11.90%
- Niñas, niños y adolescentes: 10.30%
- Adulto Mayor: 2.06%
- Con VIH-SIDA: 0.69%
- Indígenas y Aformexicanos: 0.69%
- Con discapacidad: 0.69%
- Periodistas: 0.69%
- Comunidad LGBTQ+: 0.23%
- En contexto de movilidad: 0.23%
- Defensores DH: 0.46%
- Víctimas del delito: 0.23%



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de noviembre aperturados en este Organismo, se puntualizan **los siguientes derechos humanos** presuntamente vulnerados con mayor incidencia:

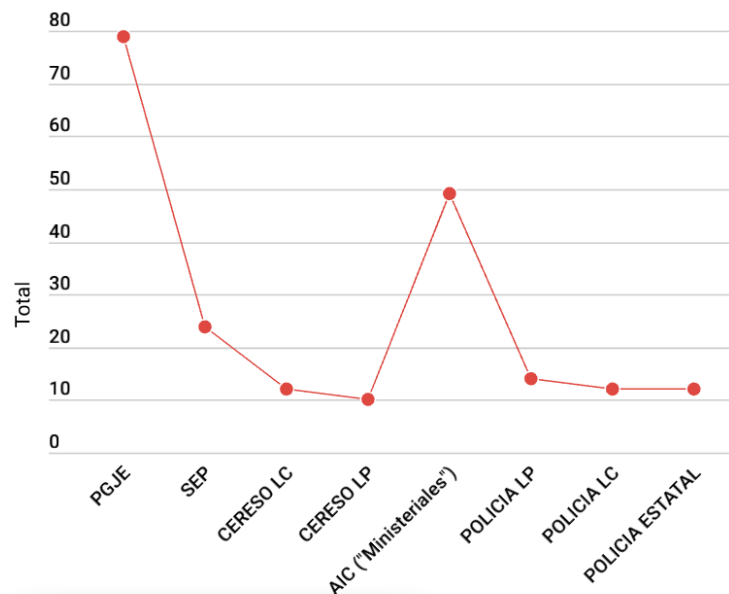
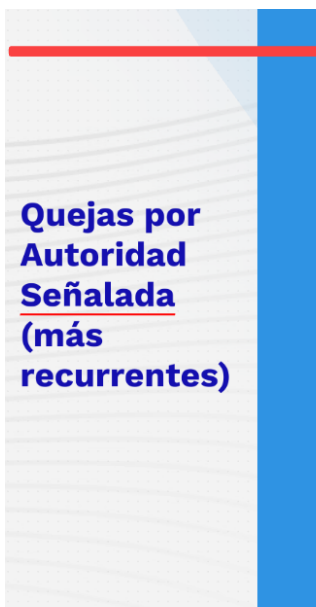
- Derecho humano a las buenas prácticas de la administración pública.
- Derechos humanos de las niñas, niños y/o Adolescentes.
- Derecho humano a no ser sometido a tortura.
- Derecho humano a no ser sometido al uso desproporcionado de la fuerza pública.
- Derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica.
- Derecho humano a no ser sometido a tratos crueles inhumanos y/o degradantes.
- Derecho humano de las víctimas.
- Derecho humano a la debida diligencia.
- Derecho humano a no ser detenido arbitrariamente.
- Derecho humano a no ser sometido a desaparición forzada.
- Derecho humano a la fundamentación y motivación.



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de noviembre aperturados en este Organismo, se exponen los porcentajes de los expedientes de queja que se encuentran activos por municipio en el Estado de Baja California Sur:

- La Paz: 52.52%
- Los Cabos: 27.70%
- Muleg : 10.79%
- Comond : 7.91%
- Loreto: 1.08%



Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de noviembre aperturados en este Organismo, se informan las autoridades se aladas m s recurrentes como presuntamente responsables, las cuales se enuncian a continuaci n:

- PGJE
- SEP
- CENTRO PENITENCIARIO LOS CABOS





## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

- CENTRO PENITENCIARIO LA PAZ
  - AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (MINSISTERIALES)
  - POLICIA MUNICIPAL LA PAZ
  - POLICIA MUNICIPAL LOS CABOS
  - POLICIA ESTATAL
-